
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A.

[SAN JOSE. 13 de marzo de 2026.](#)

Señor

Tomás Soley Pérez

Superintendente General

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES

Presente

Estimada señor Soley:

Cumpliendo con la regulación de comunicar a la Superintendencia los Hechos Relevantes de nuestra empresa, me permito remitirle el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES”

2. EMISORES DE ACCIONES

2.1 Convocatoria a Asamblea de Accionistas

De conformidad con la Cláusula Sexta del Pacto Constitutivo de la sociedad CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, cédula de persona jurídica número tres-ciento uno-ciento ocho mil setecientos setenta y cinco, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de marzo del año dos mil veintiséis, a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segunda convocatoria. La Asamblea se celebrará únicamente de forma presencial.

La Asamblea se realizará en la Provincia de San José, Cantón 01 San José, de Rostipollos Sabana Norte, 100 metros al norte y 200 al este, Edificio Sabana Urbano, oficinas centrales de Corporación ILG Internacional, S.A.

Quienes representen a una persona física, deberán presentar previamente la documentación para acreditarse ante la señora Noemy Segura, con el fin de facilitar su ingreso a la asamblea. Esta documentación deberá presentarse ante la señora Segura a más tardar el 24 de marzo del año dos mil veintiséis y dos horas antes de la celebración de la Asamblea.

La agenda del día será:

De Carácter Ordinario

- 1.- Comprobación de Quórum
- 2.- Informe del Presidente de la compañía sobre la gestión del año 2025.
- 3.- Informe de los auditores independientes sobre la gestión del año 2025.
- 4.- Informe del Fiscal de la compañía sobre la gestión del año 2025.
- 5.- Discusión y aprobación de los estados financieros del periodo fiscal 2025.
- 6.- Propuesta de Dividendos.

NOTA: Los accionistas que tendrán derecho a participar en la Asamblea de Corporación ILG Internacional, S.A., serán los que estén registrados en el Libro de Accionistas hasta el día 23 de marzo de 2026, de acuerdo con lo siguiente:

- La fecha máxima de negociación de títulos en Bolsa será el día 20 de marzo de 2026. La fecha de cierre del libro de accionistas será el 23 de marzo de 2026, con motivo del ciclo de asignación en Bolsa t+1.

Sin más por el momento, me despido,

Atentamente,

José Mauricio Bruce Jiménez

Representante Legal

Corporación ILG Internacional, S.A.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.